

Objetivos generales de Latín I y II (y su relación con los “Obj. del Bach.”¹).

Durante el primer curso se trata esencialmente de que los alumnos asimilen de forma general la lengua latina y su cultura, de tal forma que ello les permita valorar las aportaciones de Roma a las lenguas y las culturas contemporáneas, y mejorar su formación en dos vías: un mejor uso de su propia lengua y una más ajustada interpretación de las claves y valores del mundo contemporáneo.

En segundo de bachillerato los alumnos deben progresar profundizando en los aspectos morfosintácticos y léxicos de la lengua latina, traduciendo textos de mayor extensión y complejidad de diferentes géneros literarios, fundamentalmente en prosa y del periodo clásico, completando los conocimientos culturales, alcanzando una visión panorámica de la literatura latina y relacionando los contenidos afines de las diversas áreas de conocimiento para llegar a la integración de saberes y métodos de aprendizaje en beneficio de una visión global y coherente de la cultura general adquirida en el Bachillerato.

Ello nos lleva a desarrollar los siguientes objetivos, concretados en una serie de capacidades a desarrollar en cada uno de los cursos y relacionados con los objetivos del bachillerato.

OBJETIVOS GENERALES		Su relación con los “OBJETIVOS DEL BACHILLERATO”	
INTERPRETACIÓN DE LAS CAPACIDADES IMPLÍCITAS en los cursos PRIMERO ↓	Y	SEGUNDO ↓	
1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva			
D.E.F.I.I			
Conocer los mecanismos morfosintácticos que permiten las relaciones de los elementos en la oración latina.		Conocer los distintos recursos de que se vale la lengua latina para la formación de palabras.	
Explicar el significado de las palabras latinas a partir de actividades diversas que garanticen su asimilación.		Reconocer los usos de los casos latinos de mayor complejidad.	
Verter a la lengua propia oraciones simples latinas, coordinadas y textos sencillos de tipo narrativo.		Verter a la lengua materna oraciones complejas pertenecientes al grupo de oraciones subordinadas.	
Utilizar en las propias producciones vocablos, locuciones y expresiones latinas.		Traducir textos teniendo en cuenta la corrección de estilo en la propia lengua y aplicando el uso del diccionario y de otras fuentes que permitan la interpretación y contextualización de los textos.	
2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.			
D.E.F.H.I.K			
Mostrar interés por el conocimiento de aspectos morfológicos, léxicos y sintácticos propios del latín que han perdurado en las lenguas románicas actuales.		Reconocer los dos mecanismos principales de la formación de palabras latinas y comprobar su evolución y tratamiento en la lengua materna y en otras de estudio.	
Reflexionar sobre la evolución del latín e identificar aquellos aspectos fonéticos, morfológicos y semánticos que han pervivido en la lengua materna, así como en otras lenguas románicas conocidas.		Explicar el significado de palabras de la lengua materna, en usos habituales y en el léxico específico de las materias estudiadas, a través del conocimiento de prefijos y sufijos grecolatinos.	

¹ Téngase en cuenta que los objetivos “A, B, C, G, K, M y N” son propios de la convivencia y del trabajo diario.

OBJETIVOS GENERALES

Su relación con los “OBJETIVOS DEL BACHILLERATO”

**INTERPRETACIÓN DE LAS CAPACIDADES IMPLÍCITAS en los cursos
PRIMERO ↓ Y SEGUNDO ↓****3. Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.**

D.E.F.I.I.

Leer, analizar y resumir textos sencillos de tipo narrativo sabiendo distinguir la idea principal en ellos expresada.

Reconocer los rasgos estructurales (argumento, espacio-tiempo, personajes, temas...) y propios de los diversos géneros estudiados.

Comparar dichos rasgos con los que presentan los géneros literarios en la actualidad apreciando su evolución y su pervivencia.

4. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.

D.E.F.H.I.

Reflexionar sobre la morfosintaxis de la propia lengua a partir de la observación de los rasgos propios del latín.

Comparar la lengua materna con otras lenguas objeto de estudio y comprobar semejanzas y diferencias respecto de la lengua latina.

Establecer diferencias y semejanzas entre el latín, la lengua materna y otras lenguas conocidas por el alumnado.

Reconocer y caracterizar las lenguas conocidas según su relación con la lengua latina.

Aplicar los conocimientos adquiridos en el estudio de la propia lengua y en la producción de textos.

Aplicar los conocimientos recibidos a través del estudio de la lengua latina en la mejora de la comprensión y expresión de otras lenguas usuales.

5. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.

D.E.H.I.I.I.

Consultar fuentes de información variadas sobre aspectos del entorno que sean legado del pasado romano.

Elaborar hipótesis sobre temas propuestos por el profesor y exponerlas por escrito de forma coherente, con el apoyo de textos, ilustraciones, inscripciones, etc.

Trabajar en equipo bajo la dirección del profesor y realizar sencillos trabajos de investigación.

Seleccionar y manejar fuentes de información de índole diversa.

Exponer por escrito indagaciones realizadas.

6. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.

D.E.H.I.J.L.

Identificar hechos, acontecimientos y otros factores nacidos en la civilización latina que han perdurado en nuestros días, valorando su influencia en las culturas occidentales actuales.

Valorar las influencias y aportaciones procedentes de la cultura y civilización latinas, así como aquellas otras de las que ella misma es portadora.

Apreciar los vocablos, expresiones y locuciones de la lengua latina que han permanecido hasta nuestros días sabiendo reconocerlos en los textos de los medios de información y en otras materias estudiadas.

Apreciar en textos y obras de cualquier índole muestras de la herencia latina sabiendo interpretarlas con perspectiva histórica.

Valorar y apreciar la cultura latina como instrumento transmisor de otras culturas anteriores o coetáneas a ella.

Valorar y apreciar lo aprendido sobre la civilización y la lengua latinas como muestra de una riqueza cultural que ha dado paso a lo largo del tiempo a una sociedad plurilingüe y pluricultural.

OBJETIVOS GENERALES

Su relación con los “OBJETIVOS DEL BACHILLERATO”

**INTERPRETACIÓN DE LAS CAPACIDADES IMPLÍCITAS en los cursos
PRIMERO ↓ Y SEGUNDO ↓****7. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.**

D. E. H. I. L.

Conocer los hechos principales del pasado romano, especialmente los relacionados con la Península.

Identificar aspectos heredados (lenguas, instituciones, tradiciones, costumbres...) en la cultura propia y occidental actual.

Interpretar y comprender hechos producidos en la actualidad a partir del propio bagaje cultural.

Apreciar y valorar los elementos literarios heredados de los géneros latinos en obras producidas en la actualidad.

Indagar sobre manifestaciones literarias y de divulgación en la Edad Media, Humanismo e Ilustración, con especial referencia a autores vinculados a Andalucía (Nebrija, San Isidoro, Arias Montano, Juan Ginés de Sepúlveda, Francisco Pacheco, Juan Latino.etc.).

8. Desarrollar la concepción del origen de Andalucía ligado al de la unidad política, social y cultural que es Europa y en conexión esencial con el mundo clásico, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

D. E. H. I. J. L

Reconocer elementos comunes de nuestra cultura y la de los restantes pueblos de Europa.

Valorar y respetar las diferencias culturales existentes entre los distintos pueblos.

Apreciar el enriquecimiento que supone el intercambio cultural.

Valorar la fusión de culturas a lo largo de la historia que dan entidad a Andalucía.

La priorización de los objetivos generales del bachillerato coincide, a juicio de este Departamento, con el establecido en el artículo 3º del RD 1467/2007 de 2 de noviembre, cuya redacción es la siguiente:

“El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.”

De manera general la Consejería de Educación de Andalucía ha complementado estos objetivos en el artículo 4º del Decreto 416/2008 de 22 de julio (BOJA nº 149, de 28 de julio de 2008).

“a) Las habilidades necesarias para contribuir a que se desenvuelvan con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.

b) La capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para analizar de forma crítica las desigualdades existentes e impulsar la igualdad, en particular, entre hombres y mujeres.

c) La capacidad para aplicar técnicas de investigación para el estudio de diferentes situaciones que se presenten en el desarrollo del currículo.

d) El conocimiento y aprecio por las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y los individuos en el mundo actual, cambiante y globalizado.

e) El conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico de España y de Andalucía, fomentando su conservación y mejora.”